

FINCA	POL.	PARC.	PROPIETARIO	NATURALEZA	SUPERF. (M ²)	SERVID. (M ²)	O.T. (M ²)	DÍA	HORA
17	58056	5	Black & Decker Ibérica, S.C.A.	Urbana	542	84	34	30/09/2009	13:00
18	62054	9	Grupo Empresarial Rodríguez Clemente, S.L.	Urbana	440	0	0	01/10/2009	11:00
19	29	22 parte	Félix, M ^a del Pilar y M ^a del Carmen Díaz del Campo	Rústica	2.397	0	0	01/10/2009	12:00
19.1	29	22 parte	Visamar, S.A.	Rústica	9.715	0	0	01/10/2009	12:00
20	29	21	Visamar, S.A.	Rústica	6.056	0	0	01/10/2009	12:30
21	62054	1	Fiat Auto España, S.A.	Urbana	1.040	0	0	01/10/2009	13:00
22	58056	4	Federico García Alonso	Urbana	0	0	31	01/10/2009	13:30

(03/29.888/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

3155 *ANUNCIO de 24 de agosto de 2009, de la Dirección General de Medio Ambiente, de inicio de deslinde, en segunda fase, de las líneas perimetrales reclamadas en primera fase del monte público número 195D, "Coto Pesadilla", del Catálogo de Utilidad Pública de la Comunidad de Madrid, en el término municipal de San Sebastián de los Reyes (Madrid).*

Acordada por la Dirección General de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, a 24 de agosto de 2009, la práctica del deslinde en segunda fase de las líneas perimetrales reclamadas en primera fase del monte "Coto Pesadilla", número 195 del Catálogo de Utilidad Pública de la Comunidad de Madrid, propiedad de la misma y sito en el término municipal de San Sebastián de los Reyes, esta Dirección General de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, en uso de lo dispuesto en los artículos 96 y 97 del Reglamento de Montes, aprobado por Decreto 485/1962, de 22 de febrero, ha acordado señalar la fecha del 3 de febrero de 2010, a las nueve y treinta horas, para el comienzo de las operaciones de apeo en segunda fase, de las dos líneas perimetrales, marcadas en la primera fase, sobre las que se han producido protestas o reclamaciones en tiempo hábil, siendo una de estas líneas la definida entre los piquetes números 39 y 87, y la otra línea entre los piquetes números 180 y 185, que serán efectuadas por don Carlos Ángel Abad, Ingeniero Técnico Forestal, adscrito al Servicio de Espacios Naturales Protegidos, Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, que actúa como Técnico Operador, comenzando como punto inicial de encuentro el Salón Sociocultural de la Urbanización Fuente el Fresno, sito en avenida Sancho Rosa, número 1, San Sebastián de los Reyes.

La presente operación de apeo afectará a los propietarios de fincas colindantes con el monte "Coto Pesadilla" afectados por las líneas reclamadas que se relacionan en el Anexo de este anuncio.

Se emplaza a los colindantes afectados por dichas líneas y a las personas que acrediten un interés legítimo para que asistan al mencionado acto debiendo acreditar fehacientemente su identidad cuando lo hagan personalmente o mediante representante o apoderado fehacientemente acreditado.

Los que no asistan personalmente o por medio de representante legal o voluntario a la práctica del apeo no podrán formular reclamación contra el mismo.

Durante el plazo de cuarenta y cinco días naturales desde la publicación de este anuncio, los que se conceptúan con derecho a la propiedad del monte o de parte del mismo, y los colindantes afectados por las líneas reclamadas que deseen acreditar el que pueda corresponderles, deberán presentar los documentos pertinentes en las oficinas del Área del Plan Forestal, Dirección General de Medio Ambiente, Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, calle Princesa, número 3, octava planta, 28008 Madrid, apercibiéndoles de que transcurrido este plazo no se admitirá ningún otro, y a quienes no lo hubieren presentado, que no podrán formular reclamación sobre propiedad en el expediente de deslinde.

Al objeto de facilitar la devolución de los documentos originales, se recomienda la presentación, junto a los documentos originales o copias que reúnan las condiciones establecidas en el artículo 46 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de dos copias simples de los mismos, con objeto de poder devolver aquellos una vez que hayan surtido los efectos debidos en el expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 24 de agosto de 2009.—El Director General de Medio Ambiente, PD (según Resolución de 22 de abril de 2009), el Subdirector General de Gestión y Ordenación de Espacios Protegidos, Juan Urbano López de Meneses.

ANEXO

Propietarios de las fincas afectadas por el deslinde del monte "Coto Pesadilla", número 195 del Catálogo de Utilidad Pública de la Comunidad de Madrid, en el término municipal de San Sebastián de los Reyes (Madrid):

TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	DIRECCIÓN
MADRID	2	2	LAPARANZA SA	MADRID
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	1	9014	Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
	1	9055	Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
	1	9056	Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

TÉRMINO MUNICIPAL	REF. CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	8463854VK4986S0001FZ	Christian Pedro Broomfield Calpena	MADRID
	8463853VK4986S0001TZ	Intercomet Construcciones SA	PARACUELLOS DEL JARAMA
	8463851VK4986S0001PZ	Andrés Trujillo Ríos	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
		Jonne Mory Murphy Coffey	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
	8463850VK4986S0001QZ	Miguel Carcur Silva Emilio	MADRID
	8463849VK4986S0001LZ	Juan Manuel Fernández Rodríguez	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
	8463848VK4986S0001PZ	Jose Luís García Portillo	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
	8463834VK4986S0001EZ	Carmen Borrero Hidalgo	MADRID
	8463833VK4986S0001JZ	Kevin Grunson Jollie Rovin	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
		Mª Viñas Peñalba Aguilera	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
	8463832VK4986S0001IZ	Juan Francisco Alcántara Romero	MADRID
	8463830VK4986S0001DZ	Salud Propiedad, SLU	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
	8463829VK4986S0001IZ	Inmobiliaria San Bernardo SL	MADRID
	8463826VK4986S0001RZ	Cecile Albrecht Paul Herman	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
	8463826VK4986S0001RZ	Pelzer Gerda	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
	8463825VK4986S0001KZ	Jesús Rodríguez Beltrán	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
	8463824VK4986S0001OZ	Antonio Jose Leton Carrasco	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
		Ann Kathryn Popelka	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
	8463823VK4986S0001MZ	Antonio Velasco Rilo	MADRID
		Antonio Velasco Cabredo	MADRID
		Ana Isabel Velasco Cabredo	MADRID
		Myrianm Velasco Cabredo	MADRID
		Eduardo Velasco Cabredo	MADRID
		Mª Eugenia Velasco Cabredo	POZUELO DE ALARCÓN
	8463822VK4986S0001FZ	Vel SA	MADRID
	8463821VK4986S0001TZ	Afinidad Realidad Comunicación SL	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
	8463820VK4986S0001LZ	Frans Anders Andersson Thore	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
	8463819VK4986S0001FZ	Maria Carmen Contreras Molina	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
	8463817VK4986S0001LZ	Gaspar Crespo García	MADRID
	8463816VK4986S0001PZ	Pedro Pinto Tardón	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
		Consuelo Marín Cubillo	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
	8463815VK4986S0001QZ	Francisco de las Alas Pumariño Miranda	MADRID
	8463814VK4986S0001GZ	Antonio Reguera Bueno	POZUELO DE ALARCÓN
	8463813VK4986S0001YZ	Esnope SA	MADRID
	8463812VK4986S0001BZ	Tjeerd C Boers Donald	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
	8463811VK4986S0001AZ	Palmira Delgado Martín	TRES CANTOS
	8463809VK4986S0001BZ	Amando Díaz González	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
	8463809VK4986S0001BZ	Remedios Pereira Conde	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
	8463808VK4986S0001AZ	Gilberte Hulin Lemarie	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
	8463807VK4986S0001WZ	John de Zulueta Greenebaum	MADRID
	8463806VK4986S0001HZ	John de Zulueta Greenebaum	MADRID
	8463805VK4986S0001UZ	Ameljar Ibérica SL	MADRID
	001100100VK59E0001RZ	Real Sociedad Hípica Española Club de Campo SA	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
	7564121VK4976S0001UJ	Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
	8845709VK4994N0001HY	Pandectas S.A.	MADRID
	8845710VK4994N0001ZY	Aída Pérez Carmen	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
	8845711VK4994N0001UY	Engelhardt Lars Richard	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
		Ursula Heidi Engelhardt Sultze	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
	8845708VK4994N0001UY	Claudio Pleviani	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
	8845708VK4994N0001UY	Luisa Bisetti Pleviani	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
	8845712VK4994N0001HY	Mouton Charles Lucien	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
	8463803VK4986S0001SZ	Alola Inmobiliaria SL	TRES CANTOS

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
Olmo Abogados	Comunidad de Propietarios Ciudadcampo
Vereda de las Tapias del Monte Viñuelas	Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. Dirección General de Medio Ambiente. Área de Vías Pecuarias.

(03/29.304/09)

Consejería de Empleo y Mujer

3156 *RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2009, por la que se publican las subvenciones concedidas durante el período comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2009 por esta Consejería.*

El artículo 7.4 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, establece que las entidades concedentes publicarán en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID las subvenciones concedidas en el período señalado, con expresión de la entidad beneficiaria, cantidad concedida y finalidad de la subvención.

De conformidad con lo expuesto se procede a publicar las ayudas concedidas por la Consejería de Empleo y Mujer durante el período comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2009, al amparo de las siguientes órdenes reguladoras:

Secretaría General Técnica:

- Transferencia Nominativa SRE.
- Transferencia Nominativa IRSST.

Dirección General de Trabajo:

- Transferencia Nominativa Fundación Instituto Laboral Madrid.

Dirección General de Empleo:

- Normativa Estatal de 16 de octubre de 1998 ("Boletín Oficial del Estado" de 21 de noviembre de 1998), PGE Interés Social (CEE).
- Normativa Estatal de 16 de octubre de 1998 ("Boletín Oficial del Estado" de 21 de noviembre de 1998), Integración laboral minusválidos, eliminación barreras.
- Normativa Estatal de 13 de abril de 1994 "Boletín Oficial del Estado" de 5 de mayo de 1994), Subvenciones por contratación indefinida de minusválidos.
- Orden 421/2007, de 2 de marzo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 13 de marzo), Subvención coste salarial de centros especiales de empleo.
- Orden 32/2009, de 12 de enero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de enero), Subvención coste salarial en centros especiales empleo.
- Orden 32/2009, de 12 de enero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de enero), Proyectos generadores empleo, inversión activos f. CEE.

Dirección General de la Mujer (Promoción e Igualdad de la Mujer):

- Transferencia nominativa al Consejo de la Mujer.

Dirección General de la Mujer (Acciones contra la violencia de género):

- Orden 3297/2008, de 27 de diciembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de enero de 2009), Ayudas individuales mujeres procedentes de centros dependientes.

Servicio Regional de Empleo:

- Normativa Estatal de 21 de febrero de 1986 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de febrero), Promoción empleo autónomo, Rentas subsistencia.
- Orden 423/2008, de 28 de febrero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de marzo), Promoción empleo autónomo, Subvención establecimiento trabajador autónomo.
- Orden 523/2008, de 28 de febrero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de marzo), Promoción empleo autónomo, Subvenciones financieras.
- Orden 3711/2008, de 19 de diciembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de enero de 2009), Incorporación de soc. de coop. y soc. laborales.
- Normativa Estatal, Acciones formativa compromiso de contratación desempleados.
- Normativa Estatal, Becas y ayudas a trabajadores desempleados.
- Orden 3709/2008, de 12 de diciembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de enero de 2009), Programas escuelas taller y casa de oficios 2009.
- Orden 3709/2008, de 12 de diciembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de enero de 2009), Becas alumnos Escuelas Taller y Casas Oficio.
- Orden 3710/2008 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de enero de 2009), Subvención para la realización de programas talleres empleo.
- Orden 3765/2008, de 30 de diciembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de febrero de 2009), Centro apoyo intermediación laboral.
- Orden 3776/2008, de 30 de diciembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de febrero de 2009), Programa orientación profesional inmigrantes.
- Orden 3763/2008, de 19 de diciembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 6 de febrero de 2009), Contratos técnicos superior y medios Finnova II.
- Orden 523/2008, de 28 de febrero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de marzo), Promoción emp. Autónomo, Subv. Establecimiento trabajador autónomo.

Dado en Madrid, a 24 de agosto de 2009.—La Secretaria General Técnica, PS (Orden 1864/2009, de 10 de julio), el Director General de Trabajo (firmado).